



**VISTO** la solicitud de Aval para la realización de la Charla de Divulgación Científica "**Viví una experiencia en Estados Unidos: Beca Friends of Fulbright**", presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que el dictado de mencionada Charla estará a cargo de los estudiantes Martin Eduardo PEREZ, Cecilia Rocío ANTONELLI de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas y Sofía Micaela LOPEZ MORLHIERE de la Licenciatura en Geología.

Que dicha Charla tiene por objetivo dar a conocer los beneficios que presentan las experiencias de internacionalización para los estudiantes universitarios y familiarizar a los participantes con el programa Fulbright.

Que la Beca Friends of Fullbright cuenta con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos, el Ministerio de Educación de la Nación Argentina y la Comisión Fullbright y tiene como propósito compartir una experiencia vivencial y académica con estudiantes de Estados Unidos y de diversos países del mundo.

Que en la misma se abordaran temas como el cambio de cultura que genera un intercambio estudiantil, ya que los estudiantes se convierten en embajadores de la Universidad y del país, convirtiéndose esta nueva alternativa en un elemento de gran importancia abriendo la posibilidad de participar en otros contextos y entrar en contacto con culturas diferentes.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales Avala este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

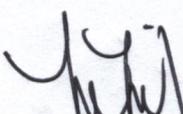
Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**





**ARTICULO 1.-** Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la Charla "**Viví una experiencia en Estados Unidos: Beca Friends of Fulbright**", destinada a estudiantes de las diferentes carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que se llevará a cabo el día 07 de Junio de 2018 en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**ARTICULO 2.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Aéreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCION NRO.: **124**

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.